



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>EXCELSIOR</b>	6	12/10/2022	LEGISLATIVO

## DIPUTADOS

# Retiran dos iniciativas polémicas

POR XIMENA MEÍJA

*lizett.mejia@gimm.com.mx*

La Cámara de Diputados retiró del orden del día de su sesión ordinaria las iniciativas para eliminar las corridas de toros y la circulación de camiones de doble remolque por las carreteras del país.

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, dio a conocer el retiro de las iniciativas "por consenso de los grupos parlamentarios".

Consultado sobre si existieron presiones por parte de grupos económicos, respondió que no ha tenido ningún apremio.

Sin embargo, no descartó la posibilidad de que se hayan reunido diputados con dichos sectores.

Manifestó su deseo porque las y los legisladores no sean violentados en su derecho a votar. Destacó que los diputados no deben actuar bajo presiones.

El presidente de la Junta de Coordinación Política, Ignacio Mier Velazco, declaró que ambas iniciativas pasarán por comisiones para su análisis.

Serán abordadas en la sesión del jueves.